



**BANCO CENTRAL DE BOLIVIA**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

**INFORME No. O 4/A 18**

**RESUMEN EJECUTIVO**

Los antecedentes que dieron origen a la Auditoría Operacional al Proceso de Administración de las Reservas Internacionales del BCB, corresponden al Informe de Relevamiento de Información Específica de 28.09.2017, realizado en función a los riesgos de los procesos de áreas críticas, identificados en el Relevamiento de Información General elaborado por la Gerencia de Auditoría Interna (GAUD), en cumplimiento al "Procedimiento para la Formulación de la Planificación Estratégica de la Unidad de Auditoría Interna", difundido por la Contraloría General del Estado (CGE); la Auditoría fue realizada con un alcance por el período comprendido entre el 03.01.2017 y el 29.12.2017.

El objetivo fue emitir un pronunciamiento sobre la eficacia del Proceso de Administración de las Reservas Internacionales del BCB, por el período comprendido entre el 01.07.2017 y el 29.03.2018, de conformidad con los parámetros establecidos para la auditoría, emergentes de:

- Reglamento para la Administración de las Reservas Internacionales, aprobado con Resolución de Directorio (R.D.) N° 122/2016 de 05.07.2016, modificado con R.D. Nos. 084/2017 y 175/2017, de 27.06.2017 y 12.12.2017 respectivamente.
- Estructura Estratégica de Activos, aprobada con Actas del Directorio del BCB Nos. 058/2016 y 060/2017 de 20.12.2016 y 12.12.2017, respectivamente.
- Actas del Comité de Reservas Internacionales (CRI) que aprueban los lineamientos trimestrales de inversión.
- Procedimientos vigentes de la Gerencia de Operaciones Internacionales (GOI).

El objeto constituyó el Proceso de Administración de las Reservas Internacionales del BCB y sus operaciones, cuyo detalle se expone a continuación:

Proceso: Administración de las Reservas Internacionales del BCB.

Objetivo: Administrar las reservas internacionales con criterios de seguridad, preservación de capital, liquidez, diversificación y rentabilidad, de manera que permitan el normal funcionamiento de los pagos internacionales de Bolivia.

Productos: Inversiones en instrumentos y operaciones autorizadas, de conformidad a lo establecido en el artículo 13° del Reglamento para la administración de las Reservas Internacionales; así como sus rendimientos generados, tendientes a cumplir con las metas de Reservas Internacionales establecidas en el Programa Fiscal - Financiero.

*El BCB 90 años contribuyendo al desarrollo económico del país*



**BANCO CENTRAL DE BOLIVIA**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

- Operaciones:
1. Aprobación de lineamientos trimestrales de inversión.
  2. Decisiones semanales de inversión.
  3. Negociación de inversiones.
  4. Liquidación y registro contable de las inversiones (liquidación y contabilización).
  5. Monitoreo de riesgos (cumplimiento ex ante y ex post de lineamientos de inversión).

Así como la documentación de sustento generada en el citado proceso, entre otros:

- Actas de aprobación de los lineamientos trimestrales de inversión
- Correos electrónicos de decisiones semanales de inversión
- Trade Tickets de negociación de inversiones
- Reportes del Sistema ABACUS
- Registros contables
- Extractos bancarios
- Mensajes SWIFT
- Base de datos del cálculo diario del VaR crediticio
- Reportes diarios del cálculo de indicadores de riesgo de mercado
- Reportes de cumplimiento de lineamientos de inversión

Como resultado del examen realizado, no se identificaron deficiencias de control interno.

La Paz, 26 de junio de 2018

JNA/GMA